

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19460 *Resolución de 19 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 114, de 17 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria por el sistema de libre designación:

Un puesto de trabajo de Jefe/a de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Escala Técnica.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 129, de 21 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma, 19 de agosto de 2023.–La Concejala de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, María de las Mercedes Celeste Palmero.